

SESION ORDINARIA N°05/14

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL EFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA EL DIA MIERCOLES 05 DE FEBRERO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:15 horas. con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, don Eloy Ibacache González, don Boris Leiva Núñez, don David Olgúin Vargas, Don José Grbic Bernal y Sra. Cristina Meza Espinoza, como Ministro de Fe, asiste don Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal, concurren a esta sesión: don Rafael Sottolichio Bauer, Seplac y la empresa Centro Ecología aplicada, representada por don Daniel Pérez, Srta., Andrea Fuentealba, Srta., Isabel Sandoval, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Informaciones
- 3.- Patrimonio Cultural El Zaino.
- 4.- Modificaciones Ley Municipal
- 5.- Acuerdos.

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la Comunidad de Santa María, abre la presente sesión ordinaria y se da comienzo con la lectura del acta anterior.

1.- Lectura Acta anterior de fecha 03/02/2014.

Se procede a dar lectura al Acta Anterior de fecha 3 de Febrero de 2014, la cual, es aprobada sin observaciones.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde hace entrega por a cada Sr. Concejales carpeta con el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2014.

Sr. Alcalde informa que la próxima semana se va a dar solución a personas de la población Bosques de Tocornal, a través del terreno del Comité los Pinos, quienes dieron su aprobación al empedramiento de la acequia que colinda con su terreno, cambiando el curso de las aguas, para dar solución de anegamiento a dicha población y solucionarle la entrega de agua a los terrenos de los dueños de los Girasoles.

Sr. Ibacache solicita prioridad para la ejecución de los resaltos en Jahuelito.

Sr. Alcalde informa que la Sra. Marta Mancilla, también presenta queja que en el badén las carreras clandestinas son un peligro para las personas que transitan por el sector, Santa Filomena.

Sr. Alcalde da lectura a carta de la Sra. Ángela Aguilar, presidenta de la Junta de vecinos N°11, de Jahuel, además de vice presidenta del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, (CORSOCI), quien en nombre de los vecinos del sector Jahuel, solicita alguna medida de protección para los residentes del sector, ya que lamentablemente desde hace bastante tiempo han llegado las carreras de autos clandestinos, que ya no es solo los fines de semana, comienzan desde el día jueves en adelante, siendo muchos vehículos, el ruido y la cantidad de alcohol que se consume se ve a simple vista en la calle, la idea es que se instalen lomos de toro o algo que dificulte el acceso a esta actividad tan desagradable y peligrosa, para todos los vecinos de la comuna.

Sr. Leiva opina que, esta todo el respaldo, para la instalación de los lomos de toro.

Sr. Olgúin, agrega que viéndolo legalmente la instalación de lomos de toro es ilegal, por lo que no se puede ir en contra de la ley.

Sr. Alcalde agrega que si se toma el acuerdo en otorgar el respaldo, para la ejecución de los resaltos, él no tiene inconvenientes en tomar la responsabilidad de ejecutar ya que es algo en bien de la comuna.

Señores Concejales, hacen recordatorio de las reiteradas ocasiones en que se ha tratado el tema de la carreras clandestinas en sesiones de Concejo, incluso con las autoridades Provinciales, como la Sra. Gobernadora, Sr. Prefecto de Carabineros de San Felipe, Sr. Jefe vialidad San Felipe, Carabineros de Santa María, donde se expuso el tema del peligro que corren las personas que transitan por dichos sectores, donde corre una gran cantidad de vehículos, situación que tiene muy preocupada a la comuna y a este Concejo, ya que cada día estas carreras van en aumento, siendo más riesgoso, para los vecinos de dichos sectores, llegando a la conclusión como Concejo, la instalación de resaltos con sus respectivas señalética, en los sectores de La Higuera y Santa Filomena, con el propósito de evitar cualquier tipo de accidentes.

Sr. Alcalde agrega que es un tema que colapsó, sobrepasó todos los límites, propone que entrando la nueva Administración de Gobierno, habría que invitar a las nuevas autoridades provinciales, para tratar nuevamente el tema.

Sr. Olgún, indica que él no se opone a la idea de instalación de resaltos, solo respaldarse con un documento.

Señores Concejales, luego de sus opiniones al respecto, entregan todo su apoyo y respaldo al Sr. Alcalde, para que se ejecuten los resaltos con las señalética correspondientes, con el fin de evitar algún tipo de accidentes.

5) SEÑORES CONCEJALES ENTREGAN TODO SU APOYO Y RESPALDO, AL SR. ALCALDE, PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GESTIONAR LOMOS DE TORO Y SEÑALIZACIONES EN EL SECTOR JAHUEL-SANTA FILOMENA, CON EL FIN DE EVITAR LAS CARRERAS CLANDESTINA.

3.- Patrimonio Cultural El Zaino.

Sr. Alcalde da la bienvenida a la Consultora Centro de Ecología Aplicada, presentándose don Daniel Pérez, Srta. Andrea Fuentealba, Srta. Isabel Sandoval, les acompaña el Sr. Secplac, don Rafael Sottolichio, toma la palabra don Daniel Pérez, saludando a los presentes y en especial al Sr. Alcalde por su cumpleaños, comienza su exposición informando paso a paso el Diagnostico de sitios de alto valor para la conservación en la región de Valparaíso, sector Norte del Limite urbano Quilpue/Quebrada el Zaino-Laguna El Copín, se tiene una duración para este diagnostico hasta octubre del presente año, se analizan los objetivos, , se ve las actividades del proyecto, los instrumentos de comunicación, los instrumentos de evaluación, los mecanismos de trabajo participativo, fecha propuestas para la difusión y las solicitudes de colaboración municipal.

Señores Concejales dan sus opiniones respecto a la presentación la que encuentran muy clara y positiva.

Luego de esta presentación se retiran de la sesión, los expositores, quedando muy agradecidos de haberles recibido.

4.- Modificaciones Ley Municipal

Sr. Alcalde agrega que pasando al tema de Modificaciones a la Ley Municipal, ha leído algo del documento, por el poco tiempo, por las actividades que ha tenido, pero opina sobre algunos puntos leídos, en cuanto a que no deben haber familiares trabajando, vienen capacitaciones, tanto, para los funcionarios, como para los Concejales, que un Concejal no puede hacer una labor administrativa remunerada, a nivel municipal y así se sigue comentando en cuanto a este punto.

Sra. Cristina, toma la palabra para agradecer la confianza que tuvieron en nombrarla a ella, para ser participe en la Comisión seleccionadora del concurso de cargos para el Cesfam, de Salud, en su opinión fue una bonita experiencia, llego gente muy bien preparada, fue todo muy ordenado, organizado y confidencial.

Sr. Alcalde, agrega que han sido días estresantes, porque de las personas que se presentaron al concurso, gente que venía trabajando de hace tiempo no va a quedar, quedando gente nueva, por lo que van a quedar bastantes personas sin trabajo, agrega que en cuanto tenga la información definitiva se las hará llegar y con esto se termina el tema.

Sra. Marisol, solicita la palabra al Sr. Alcalde, para informar, que la Sra. Leontina Paz, tiene un problema con su vecino, que tiene varios perros, provocando mucha bulla y llegando el mal olor hacia su casa, es algo insoportable, si se puede enviar un inspector y ver esta petición.

Sr. Alcalde agrega que enviara la "Ordenanza Canina", a Carabineros, también se consultara con el Sr. Abogado la legalidad de tenencia de perros y enviara a Seguridad Ciudadana, para que haga una visita inspectiva, sobre la petición de la Sra. Leontina Paz.

Señores concejales, dan sus opiniones respecto al tema, además estas situaciones de los malos olores, hay que denunciarlas en el departamento del Ambiente en San Felipe.

Sra. Cristina informa situación de vehículo abandonado en calle Nieto Norte, lo que es un problema si tuviera que entrar la ambulancia o un vehículo de emergencia, además informa de basural en el sector de Nieto Norte.

Señores Concejales, tratan el tema de ordenar las sesiones en marzo, con minutos para que cada Sr. Concejales entregue sus peticiones o solicite algún requerimiento y colocar el teléfono en silencio, contestando los casos urgentes, para no desconcentrarse de dicha sesión, como conclusión rescatan que este es un buen Concejo, administrativo, bien dirigido, de buena impresión, productivo, aunque a veces hay diferencias de opinión, que es normal, pero siempre se llega a un consenso.

5.- Acuerdos.

5) SEÑORES CONCEJALES ENTREGAN TODO SU APOYO Y RESPALDO, AL SR. ALCALDE, PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GESTIONAR LOMOS DE TORO Y SEÑALIZACIONES EN EL SECTOR JAHUEL-SANTA FILOMENA, CON EL FIN EVITAR LAS CARRERAS CLANDESTINA.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 19:00 hrs.